



# Nota de prensa

Miércoles, 18 de diciembre de 2024

## **El Principado destina casi un millón a mitigar los efectos del cambio climático en los humedales de montaña de la Red Natural de Asturias**

- Las actuaciones de recuperación buscan garantizar un suministro de agua en cantidad y calidad para los lagos, turberas y zonas húmedas
- El proyecto actuará sobre 400 hectáreas de gran valor natural para conservar recursos genéticos, especies y ecosistemas ligados a estos hábitats tan vulnerables

El Gobierno de Asturias destinará 976.300 euros a la conservación de sus principales humedales y lagos de montaña para tratar de mitigar el impacto del cambio climático sobre estos hábitats vulnerables y proteger su biodiversidad. El proyecto, que se desarrollará a lo largo de 2025, actuará sobre 400 hectáreas de alto valor natural en las zonas húmedas, lagunas y turberas de la Red Natural de Asturias (RENA).

Las principales medidas a llevar a cabo buscan garantizar un suministro de agua en cantidad y calidad para estas zonas, que en ocasiones sufren carencias en periodo estival como consecuencia de estiajes o presiones en los acuíferos que las abastecen. Para ello, se actuará sobre las zonas de recarga y manantiales de montaña que también suministran a zonas de abrevado de ganadería extensiva y se harán compatibles ambos usos con el fin de mantener las infraestructuras existentes para la protección de anfibios, aves y fauna.

El proyecto contempla también actuaciones orientadas a aumentar la seguridad y orientación de los visitantes y senderistas, y a favorecer el desarrollo sostenible y evitar el deterioro del medio natural por medio de mejoras, reparaciones y mantenimiento.

Se eliminarán residuos y se tratará de proteger el acceso a las zonas húmedas en épocas de reproducción de fauna protegida. El objetivo es priorizar el uso tradicional que se viene desarrollando desde la ganadería

## Nota de prensa

extensiva tradicional en estas zonas como los lagos de Somiedo o el Enol y Ercina en Picos de Europa.

### **Turberas y lagunas en el litoral**

El ámbito de actuación del proyecto afectará también a las zonas de turbera como la de La Molina (Salas) y las Dueñas (Cudillero), a través de la protección de zonas de fauna y flora endémica, generando espacios para la observación de avifauna y paisaje.

Por otro lado, los sistemas húmedos ligados al medio litoral que sirven de zona de descanso y reproducción para la avifauna, como la Charca de Zeluán (Gozón) o la laguna de La Junquera (Muros del Nalón), verán mejorado su estado de conservación con proyectos de tratamiento de su entorno, eliminación de especies invasoras y mejora de su sistema hídrico.